

## Comité de Transparencia de la Contraloría Social PROMEP

### Acta de Reunión 002

En la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las once horas del día veintiséis de septiembre del año dos mil once, reunidos en las oficinas de la Dirección de Apoyo a PROMEP, de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, ubicadas en el tercer piso del edificio Torres de Rectoría, ubicado en carretera Pachuca-Actopan kilómetro cuatro punto cinco, colonia Campo de Tiro, se celebra la reunión trimestral a cargo del Comité de Transparencia de Contraloría Social PROMEP.

Los acuerdos emanados de la reunión son los siguientes:

1. En apego a lo establecido por el acuerdo Rectoral numero 24, que crea el Comité de Transparencia de la Contraloría Social PROMEP, este se conformará, por dos Profesores Investigadores de Tiempo Completo, que han sido debidamente designados, en substitución, por el Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, siendo estos:
  - a. Doctora Graciela Amira Medécigo Shej
  - b. Doctor Jorge Arce Vargas
2. Se acuerda mantener el esquema de reuniones trimestrales.
3. Se acuerda que las reuniones seguirán celebrándose en las oficinas de la Dirección de Apoyo a PROMEP ubicadas en el tercer piso del edificio de las Torres de Rectoría, ubicado en carretera Pachuca-Actopan kilómetro cuatro punto cinco, colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo.
4. Se acuerda solicitar a la Dirección de Apoyo a PROMEP de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo dar acceso a los miembros del Comité, a los resultados de las convocatorias de Perfil Deseable y a las listas de beneficiarios, con montos y desgloses de los mismos.
5. Se acuerda solicitar a la Dirección de Apoyo a PROMEP informe al Comité sobre la existencia de alguna Cedula de Vigilancia a la que se deba dar trámite.
6. Los miembros del Comité solicitan a la Dirección de Apoyo PROMEP se establezca una responsiva de la existencia o no en su caso de incidencias (inconformidades, denuncias, o quejas), durante el periodo Enero- Septiembre 2011.
7. Se manifiesta que la próxima reunión se celebrará en los primeros días de diciembre del presente año, a petición de la propia Dirección.

No habiendo nada más que agregar, se da por concluida la reunión, siendo las once horas cincuenta y ocho minutos del día veintiséis de septiembre del año dos mil once.

Doctora Graciela Amira Medécigo Shej

Doctor Jorge Arce Vargas

